

Roma 1 de Julio 1789.

296

M. Illes Señores.

Señores: Noticioso del interes que V. S. han tomado en los adelantamientos de la Causa de Nuestro Señor el Ven. Fr. Andres Berron, infiero que en nada puedo lisonjear, y obsequiar tanto la religiosa piedad de V. S. como en cesionales quanto ocurre favorable a dicha Causa. Por tanto hallandome simulador aprovecho la ocasion favorable, que se me presenta de complazerles, y digo, que me cabe la satisfacion de anunciar a V. S. como en el dia once del proximo Agosto de este año 1789. se tendra en esta Ciudad Santa la Congregacion Reparatoria sobre los Milagros de dicho Ven. rable. Tambien tengo la complacencia de añadir que segun los informes el Abogado Defensor tengo las mas fundadas esperanzas del feliz exito de esta proxima Congregacion, y tambien de la Jeneral, que espero tener en la Primavera del año noventa. Estas noticias como tan interesantes al religioso zelo conq. V. S. desearan por este medio la Gloria de Dios, de su Nuevo, y de la Santa, cielo llenaran de alegria su Corazon, y lo inflambaran, para ofrecer sus votos al Altisimo, a fin de asegurar el feliz exito, que les anuncio, y que deseo anunciarles en el fin. Espero que este obsequio me asegurara el que V. S. disimularan mi molestia, y quedo rogando al Señor por la vida, y salud de V. S. solicitando con todas veras, el que V. S. se dignen honrrar con preceptos de su agrado a este su humilde servidor. y Capp. n

J. B. L. M. de V. S. Señores
Vice-Procur. General y Procurador.

M. Illes Señores.

